

ANEXO I

1.-DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA / ACTUACIONES: Pisos de Acogida de Enfermos Oncológicos y Familiares.

2.-MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL: La atención a los enfermos oncológicos se entenderá la destinada a proporcionar alojamiento y asistencia general a los enfermos y sus familiares con bajo poder adquisitivo desplazados a la ciudad de Málaga para tratamiento de su enfermedad.

3.-ENTIDAD (nombre y NIF): Asociación Española contra el Cáncer. NIF G-28197564

4.-COLECTIVO DE ATENCIÓN: Enfermos oncológicos con recursos sociales limitados.

5.-NÚMERO DE BENEFICIARIOS: indeterminado según las necesidades.

6.-UBICACIÓN E INSTALACIONES: Avda. Carlos Haya 89 pisos 1º A Y 1º B.

7.-DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario) Durante el año 2019.

8.-MEMORIA TÉCNICA:

Los objetivos plantados son:

- Mejora de la calidad de vida de los pacientes oncológicos desplazados para tratamientos a la Ciudad de Málaga.
- Proporcionar el alojamiento necesario.
- Para el alcance de estos objetivos se realizan **las siguientes actividades:** Al objeto de proporcionar a estos enfermos desplazados a la ciudad de Málaga y sus familiares, con bajo poder adquisitivo, un alojamiento acorde con sus necesidades durante los días que precisen tratamientos se mantienen alquilados dos pisos en las inmediaciones del Hospital Carlos Haya de Málaga, debiendo realizar todos los gastos de mantenimiento (alquiler, comunidad, consumo de agua, consumo eléctrico, reparaciones, etc.)

9.-PRESUPUESTO TOTAL: 30.600,00 €

10.-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal Mínimo previsto:

- 1 Administrativo con tareas propias
- 1 Psicóloga
- 1 Coordinadora de Voluntariado
- 1 Personal de Limpieza

Gasto en Personal: 12.600,00 €

Gastos de mantenimiento (alquiler, energía, agua, reparaciones, etc.): 18.000,00 €